



Secretaría de Actas y Archivo

Acuerdo del CGD STAUS del 15 de abril de 2024

Acta 08

1) Se aprobó el orden del día. Se añadieron los siguientes Asuntos Generales: 7.1 Citación a certificación en el Departamento de Lenguas Extranjeras. 7.2 Duda sobre el proceder del Programa de Ocupación de Plazas Vacantes, por la huelga del STEUS. 7.3 Posición del maestro en relación con las clases por huelga de la STEUS 7.4 El papel del delegado en relación con las guardias en caso de estallamiento de huelga del STAUS.

2) Se acuerda:

1. Que este CGD vote para que, en la papeleta aparezca la opción de prórroga, además de huelga si y huelga no.

2. Que se presente en los medios del STAUS, la información para explicar que significa la prórroga y su sustento.

3. Un pronunciamiento en el sentido de que la Asamblea General ya se pronunció por considerar insuficientes los ofrecimientos, y al pliego de violaciones, y ya se sabe que estallo la huelga del STEUS, el CGD recomienda como alternativa más viable para continuar con nuestra lucha la prórroga, en el entendido de que el voto es libre y secreto y cada uno tomara su decisión.

4. Exigir como acuerdo del cgd, una vez tomada la decisión de la Asamblea correspondiente ya sea huelga si, o prorroga que, continúe la mesa de negociaciones el miércoles a las 12:00 Hrs.

5. Que este CGD acuerde se integre un plan de acción para la movilización en particular si se decide la prórroga por parte de la Asamblea General.

6. Pronunciamiento del CGD en solidaridad con la huelga del STEUS, y haga una exigencia a la Autoridad Universitaria a resolver de manera inmediata el conflicto ofreciendo propuestas que permitan llegar a buen puerto la huelga del STEUS.

7. Que este CGD se pronuncie por el llamado a la solidaridad de no impartir clases en línea.

8. Se haga una consulta a la comunidad académica sobre si está de acuerdo o no del presupuesto como lo acordó el Colegio Universitario.